



CONVENIO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE GUARDACOSTAS DEL PERÚ Y EL CONSULTORIO PSICO MENTE

Conste el presente documento de **Convenio**, que celebran de una parte, la **Asociación de Guardacostas**, Ruc 20557441655, con domicilio en la calle Carlos González N° 275, oficina 303, distrito San Miguel, debidamente representado por el Presidente del Consejo Directivo, Ing. Santiago Elescano Ninahuanca con DNI N° 43407947 y el **Consultorio PSICO MENTE**, representado por el Doctor Ron Meyer Núñez Muñoz. A fin de brindar beneficios a los asociados y a sus familiares directos, para recibir consulta gratuita en la especialidad Psicológica y descuentos en cada tratamiento, las coordinaciones de citas podrán solicitarlas, a través de la Asociación o a la dirección de email: ronmeyernumu@gmail.com o al número de teléfono 989652014.

Estando conformes las partes, las suscriben en original y tres copias, en la ciudad de Lima a los 16 días del mes diciembre de 2021.

ASOCIACIÓN DE GUARDACOSTAS
Santiago Elescano Ninahuanca
Presidente del Consejo Directivo

Consultorio Psicológico Psico Mente
Ron Meyer Núñez Muñoz
Director del Consultorio